“PIN PARENTAL”, LA CENSURA EDUCATIVA CONTRA LA DEMOCRACIA.

Por: Soy Humano A.C. 12/07/2020

¿A qué le temen los grupos ultrareligiosos y conservadores? El PIN parental es una herramienta propuesta por la extrema derecha, en la cual se pretende vetar contenidos de educación sexual y diversidad, para que sean los padres los que elijan lo que se les enseñará a sus hij@s en base a sus “principios” y creencias… Un verdadero retroceso a la edad media. La escuela es el primer contacto que tenemos con la vida pública, más allá de las fronteras de nuestra propia casa. Todas las familias tienen por supuesto el derecho a educar a sus hijas e hijos como consideren, mostrando el primer punto de vista que los niños reciben. Pero precisamente porque nadie elige a su propia familia, todos necesitamos tener la posibilidad de ver más allá de lo que nuestra propia familia nos ha enseñado. Si no, incluso aunque hubiéramos nacido en la familia más bien-intencionada, cariñosa y acertada del mundo, seríamos siempre esclavos de lo que nos transmitieron.

La escuela es una ventana al mundo, un lugar de contraste, de cuestionamiento de todo en lo que creemos, porque en la escuela siempre encontraremos puntos de vista diferentes entre los cuales deberemos forjar nuestro propio criterio. Esa es la función liberadora de la escuela, y eso es lo que permite entender algo así como el paso a la mayoría de edad. En palabras de Kant, la mayoría de edad no es otra cosa que la “capacidad de cada uno de servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro”, lo que incluye por supuesto a nuestros propios padres.

Lo que la censura educativa de la derecha quiere instaurar es un obsesivo control por parte de ciertos padres para imponer a sus hijos su visión particular del mundo en un intento patológico por mantenerlos en una burbuja, en la que de cualquier modo no podrán encerrarlos para siempre. Nada es más peligroso para la escuela que un clima inquisitorial en el que el profesorado se vea sometido a los prejuicios de cada padre… cada uno a la carta. Ante esto, tenemos que dejar absolutamente claro que el hijo de un terraplanista tiene derecho a ir a clase de ciencias de la tierra, como el hijo de un antivacunas tiene derecho a ser vacunado. La hija de un miembro del Ku Klux Klan tiene derecho a escuchar una charla sobre antirracismo. Un niño que viene de una familia homofóbica, machista o Ultrareligiosa tiene por supuesto el derecho a tener referentes en la escuela, a conocer la diversidad de la sexualidad

humana y un niño LGBTI tiene derecho a sentirse incluído en pie de igualdad y a ser respetado, por mucho que sus padres sean del Opus Dei.

Dicho sea de paso, los contenidos LGTBI, la educación en diversidad o el fomento de la convivencia no solo son un derecho de nuestros hijos, lo son también de sus compañeros de clase, es decir, de los hijos e hijas de los demás. Si yo soy racista, machista o tránsfobo, los compañeros de mis hijos no tienen la culpa de que yo les quiera educar en mis trasnochados prejuicios. Y cuando esos padres están formados bajo una cosmovisión Ultrareligiosa, esos prejuicios e ideas negativas hacia la diversidad sexual están más que presentes, lo cual predispone inevitablemente a la Homofobia y la DISCRIMINACIÓN, en casos más graves puede llevar al odio y la violencia. La lucha contra el acoso escolar por homofobia es uno de los retos más importantes que tenemos a nivel educativo y eso no puede regirse en virtud de un supuesto derecho a educar en la discriminación del diferente, solo porque unos padres suponen que esos contenidos influirán en la “desgracia” de volver homosexuales a sus hijos…

Recordemos que la identidad de género y la orientación sexual no es algo que se elige o aprende, sino que se desarrolla inhatamente en cada persona y se deben aceptar. Incluir en la educación sexual, los temas LGBTTTI no es para confundir o ponerlos en práctica (como erróneamente piensan algunos), sino que es aprender a respetar las diferencias que existen y contribuir a eliminar poco a poco la cultura de discriminación sexual y otros problemas. Se nos olvida con demasiada frecuencia que los niños y adolescentes no son propiedad de los padres (ni del Estado)… Son seres humanos independientes que razonan, piensan, hablan, comparan, preguntan a sus padres también, cuestionan cuando algo no les parece convincente e incluso se rebelan cuando un profesor es injusto, poco riguroso o prejuicioso. Eso es precisamente lo que les hace crecer, forjar un carácter y un criterio, aprender a pensar, a debatir y a discrepar. Y esa es sin duda la mejor garantía de tener ciudadanos libres en pensamiento e iguales como corresponde a una democracia que se haga llamar como tal, por lo tanto es asunto de TODOS no solo de los LGBTTTI. No permitamos que “ideas rancias y cuadradas” basadas en miedos irracionales y dogmas pongan en riesgo nuestra libertad. Digamos No a la censura educativa que pretenden legislar los grupos Antiderechos a través de políticos comprados, sin criterio, ni conocimiento pleno de la Constitución Política de nuestro país.

NO AL PIN PARENTAL

Fotografía: soyhumanoac

LEER LA PUBLICACIÓN ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fecha de creación
2020/07/12